



Santa Fe, 19 de marzo de 2025.-

Señor/a Titular del Órgano Jurisdiccional

S _____ / _____ D

El Centro de Capacitación Judicial se dirige a Ud., y por su intermedio a los demás integrantes de su dependencia, a fin de comunicarle la realización del CURSO ANUAL DE PERICIAS JUDICIALES-CICLO 2025-, cuyo objetivo es formar a peritos en cuestiones básicas de derecho y específicas de la tarea pericial aplicada a los procesos judiciales.

El curso, que cuenta con certificación del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se dictará los días jueves de 16,30 hs. a 19,30 hs., en forma presencial en el Salón de Actos de la Corte Suprema de Justicia -1º piso de Tribunales de Santa Fe- y algunas jornadas en forma virtual, abarcando un total de 145 horas académicas con un costo final de \$120.000 (6 cuotas de \$20.000).

El programa se desarrolla sobre los siguientes ejes temáticos: nociones básicas de Derecho y Proceso Judicial, el perito judicial, la prueba pericial, práctica procesal y pericial.

La apertura del curso se realizará el día miércoles 9 de abril a las 16,30 hs. y continuará los días jueves a partir del 24 de abril en el mismo horario.

Período de inscripción para peritos judiciales o aspirantes a desempeñar la tarea: hasta el 3 de abril en el link <http://inscripcionccj.justiciasantafe.gov.ar/> informes en www.justiciasantafe.gov.ar; / Centro de Capacitación Judicial t.e 0342-4572700 int. 2607, email: capacitacionsfe@justiciasantafe.gov.ar;

Sin otro particular y solicitando la difusión, saludamos muy atentamente.

Dra. Adriana Cavallero

Directora Académica

Curso Anual de Pericias Judiciales

Dr. Nicolás Falkenberg

Subdirector

Centro de Capacitación Judicial